

Extremadura pone de su bolsillo para la dependencia casi el doble que Andalucía, con la misma renta

FOAM pide a la Junta que el presupuesto de 2027 destine a la dependencia, además del dinero del Estado, el 1 % del PIB andaluz: 567,5 millones de euros más que en 2026. En Andalucía un expediente de dependencia tarda 413 días en tramitarse; en Extremadura, 272.

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) ha remitido al presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, y a todos los grupos del Parlamento andaluz un informe que compara lo que Andalucía y Extremadura dedican a la dependencia con su propio dinero. La conclusión es clara: con una riqueza por habitante casi igual, **Andalucía aporta el 0,78 % de su PIB y Extremadura, el 1,40 %**.

Misma renta, distinto esfuerzo

En 2025, el PIB por habitante fue de 26.091 euros en Andalucía y de 26.740 en Extremadura, según el INE. Son las dos comunidades autónomas con menor renta de España. Sin embargo, el esfuerzo que cada una hace con su propio presupuesto para atender a las personas en situación de dependencia es muy distinto.

FOAM ha calculado ese esfuerzo con los presupuestos oficiales de ambas comunidades para 2026, descontando el dinero que llega del Estado y de los fondos europeos:

Presupuesto 2026	Dinero propio	% del PIB
Andalucía	1.775,4 millones	0,78 %
Extremadura	393,6 millones	1,40 %

Cálculo de FOAM sobre los presupuestos de 2026 de ambas comunidades y el PIB de 2025 del INE.

Extremadura no solo lo hace en 2026. Su proyecto de presupuestos para 2027, aprobado por su Consejo de Gobierno el 15 de octubre, mantiene su aportación propia en el 1,32 % de su PIB. Ese año el Estado aportará más dinero, y Extremadura no recorta el suyo: lo mantiene.

El informe advierte de que el servicio extremeño de dependencia incluye también atención a la discapacidad y a la salud mental, por lo que la comparación es una aproximación. Aun así, la distancia entre ambas comunidades es muy amplia.

413 días de espera frente a 272

Según la estadística oficial del Imsero, a 31 de agosto de 2026 tramitar un expediente de dependencia tardaba de media **413 días en Andalucía y 272 en Extremadura**: 141 días más. La ley fija un plazo máximo de seis meses. Ninguna de las dos lo cumple, pero Andalucía lo supera en 233 días y Extremadura en 92.

Lo que pide FOAM

- Que el presupuesto andaluz de 2027 destine a la dependencia, además del dinero del Estado, **el 1 % del PIB andaluz: 2.342,9 millones de euros**. Son 567,5 millones más que en 2026, el 0,24 % de la riqueza de Andalucía. Con la otra mitad a cargo del Estado, el sistema llegaría al 2 % del PIB.

- Que el dinero adicional del Estado se sume al de la Junta y no lo sustituya. Según las previsiones del Ministerio de Derechos Sociales, en 2027 el Estado aportará a Andalucía más de 500 millones de euros por encima de lo que la Junta preveía recibir en su presupuesto de 2026. Si la Junta no aumenta su propia aportación, Andalucía seguirá por debajo del 0,8 % de su PIB.

«Con la misma renta que Extremadura, Andalucía pone de su propio presupuesto poco más de la mitad para la dependencia, y sus mayores esperan 141 días más. El 1 % no es un objetivo inalcanzable: una comunidad vecina con nuestra misma renta ya lo supera. Andalucía puede y debe hacerlo en 2027.»

Martín Durán Torres, presidente de FOAM

#

Contacto para prensa:

Teléfono: 954 29 30 48 / 635 06 35 14 · Email: presidente@foam.es · Sitio web: www.foam.es